



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/08/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Marko Cortés Mendoza (Dirigente Nacional del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Acción Nacional, en mi persona, presentamos ante la Corte, primero, un recurso de que se genere un criterio respecto de una contradicción de resolución o una contradicción de criterio que ha tenido la Corte respecto a cómo se lee el artículo 54 constitucional donde se hace la asignación de los diputados de representación proporcional. Hoy estaré en la Sala Superior del Tribunal Electoral y yo confío que realmente respeten la voluntad del pueblo de México, que si bien haya sido como sea, porque no compartimos las forma, le dieron la mayoría a Morena, PT, Verde con el 54 por ciento, está bien, pero no le dieron mayoría calificada para cambiar por sí mismos la Constitución”.

<https://drive.google.com/file/d/1EWUDIEiDQRUy7cJpvKFhXhMMUWfAfCnk/view>